# ACTA Nº 3/23 SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2023

#### **ASISTENTES**

#### **PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

### **VOCALES**

Concejal Don Félix Javier Ajates Mories
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejala Doña Sonia García-Dorrego
Concejal Don Javier Martín Navas
Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra
Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejal Don Miguel Encinar Castro
Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín
Concejala Dña. Eva Arias Aira
Concejala Don José Antonio Martín Herráez
Concejala Doña Julia Martín Velayos

#### **SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

## **TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez Doña Nuria Arroyo Martín Don Daniel García Pérez

\_\_\_\_\_

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 22 de marzo de dos mil veintitrés, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Servicios Sociales

- 2.1 Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana
- 2.2 Convenio de colaboración con el banco de alimentos de Ávila
- 2.3 Convenio de colaboración con la asociación Geara
- 2.4 Convocatoria de subvenciones a ONGD
- 2.5 Programa de actividades de animación sociocomunitaria 2023/24
- 2.6 Programa vacaciones socioculturales 2023
- 2.7 Programa excursiones socioculturales
- 3.- Ludotecas Igualdad
  - 3.1 Actividades conmemorativas del Día del Niño y la Niña.
- 4.- Accesibilidad
  - 5.1 Proyecto Ávila Accesible 2.0
- 5.- Asuntos de la Presidencia
- 6.- Ruegos y preguntas

# 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior y al no existir ninguna quedó aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

#### 2.- Servicios Sociales

La presidenta tomó la palabra para presentar los cuatro primeros puntos del epígrafe 2 referido a Servicios Sociales,

- 2.1 Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana
- 2.2 Convenio de colaboración con el banco de alimentos de Ávila
- 2.3 Convenio de colaboración con la asociación Geara
- 2.4 Convocatoria de subvenciones a ONGD

Todos ellos fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Seguidamente se trataron los siguientes tres puntos

- 2.5 Programa de actividades de animación sociocomunitaria 2023/24
- 2.6 Programa vacaciones socioculturales 2023
- 2.7 Programa excursiones socioculturales

Azucena Jiménez del grupo municipal socialista expuso que en el programa de animación socio comunitaria aparece que los centros en los que se van a realizar las actividades podrán ser sustituidos por otros, a lo que dijo que si se tiene previsto cuáles podrían ser esos centros, si existe una lista de lugares en reserva a lo que la vicepresidenta dijo que no, que está puesta esa reseña por si se da el supuesto de que haya que cambiar de centro por alguna causa sobrevenida, en tal caso se cambiaría sobre la marcha y buscando siempre el espacio municipal más cercano al que haya que suprimir.

Por su parte, Inmaculada Pose, del grupo municipal popular indicó que en el programa de vacaciones se solicita el certificado Covid y ya no es necesario presentarlo, la presidencia agradeció la apreciación y será retirado del documento final. Por otro lado la concejala popular también preguntó sobre quiénes son las dos personas del Ayuntamiento que van a acompañar a los usuarios en estas actividades, a lo que la presidencia contestó que son los propios monitores que van rotando entre ellos.

Los tres puntos referidos anteriormente fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros.

## 3.- Ludotecas - Igualdad

# 3.1 Actividades conmemorativas del Día del Niño y la Niña.

La vicepresidenta explicó que se ha organizado conjuntamente actividades entre el servicio de ludotecas y el área de igualdad, teniendo como actividad bastante novedosa la realización de visitas teatralizadas con cuatro pases en los que los niños podrán ir acompañados con sus familias.

Inmaculada Pose planteó que en vez de Día del Niño y la Niña se hable de Día de la Infancia a lo que la vicepresidenta dijo que no ya que el día de la infancia es el 20 de noviembre.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## 4.- Accesibilidad

# **5.1 Proyecto Ávila Accesible 2.0**

La vicepresidenta explicó que este proyecto está hablado con el sector de hostelería de Ceoe Ávila, con el fin de sensibilizar a hosteleros y restauradores.

Inmaculada Pose preguntó en qué consiste la herramienta de gestión de la accesibilidad que se cita en los objetivos específicos, a lo que la vicepresidenta contestó que esa herramienta estará alojada en la web de turismo para que se pueda ver lo que cada establecimiento ofrece.

Por si parte Azucena Jiménez dijo que las ocho píldoras de conocimiento se van a concentrar en dos meses por lo que se solicita desde el grupo municipal

socialista que se habiliten dichas píldoras en el portal web del Ayuntamiento. Desde la presidencia se dijo que no sólo estarán en el portal del Ayuntamiento sino también en la web de Turismo.

Este punto fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

#### 5.- Asuntos de la Presidencia

En primer lugar se dio respuesta a las preguntas planteadas por los diferentes grupos políticos municipales en las pasadas reuniones de la Junta de Gobierno Local.

La primera pregunta hacía referencia a que en una caseta del barrio de la Universidad se habían cobijado una o más personas. Desde la presidencia se respondió que este tema ha sido atendido por las trabajadoras sociales quienes se han personado allí, comprobando que dicha persona también había estado alojada en el albergue de Cáritas, del cual se había salido voluntariamente. Al no mostrar actitud colaborativa se pondrá en manos de la Fiscalía.

Respecto a la pregunta sobre el apoyo a familias en situación de riesgo, la presidencia afirmó que ese trabajo se viene desarrollando desde el PIF.

Atendiendo a lo recogido en el acta de la comisión de seguimiento del acuerdo marco se recomienda en dicho documento que exista en el equipo específico de mujer una persona de referencia a lo que la presidenta respondió que la persona de referencia dentro del Ayuntamiento de Ávila es el técnico de Igualdad, quien también dirige la casa de acogida.

A la pregunta de en qué estado se encuentran las obras de la Casa de Acogida y cómo se ha realojado a sus usuarias se respondió que las obras avanzan adecuadamente en plazo y que mientras se están haciendo las personas han sido realojadas en un piso de tránsito y en un apartamento alquilado.

Otra de las preguntas es qué se va a hacer con el programa de drogodependencia, a lo que se contestó que este programa no se ha parado ya que aunque no esté la técnica del área se sigue trabajando mediante las actividades que se hacen desde Juventud, especialmente desde la Kedada.

Por último se abordó la queja de una usuaria presentada al conserje por una usuaria del Ceas Sur en horario de tarde. Se respondió desde la presidencia que fue un encontronazo entre una usuaria de la asociación de vecinos de la Toledana que al ser preguntada por el conserje que dónde iba se molestó, defendiendo que el conserje realizó correctamente su trabajo.

La última de las pregunta hacía referencia a que el Ayuntamiento de Ávila se adhiera a la Alianza País Pobreza Infantil 0.

## 6.- Ruegos y preguntas

En primer lugar José Antonio Herráez, concejal no adscrito, preguntó sobre cuándo se va a arreglar la valla del aparcamiento del Mercado Grande a lo que se le contestó que esa pregunta ya se había dado respuesta en la Comisión de Urbanismo, informando que se hará en breve porque ya ha pagado el seguro, que es el tema que estaba pendiente.

La concejala Julia Martín, del grupo municipal de Ciudadanos dijo no tener ningún tema para tratar.

Seguidamente tomó la palabra Azucena Jiménez, concejala del grupo municipal socialista, quien expuso varios temas:

El primero de ellos fue solicitar que se revise la accesibilidad en las zonas que están en obras para garantizar el paso de los peatones, a lo que se contestó desde la presidencia que se está procurando hacer dentro de las posibilidades.

En cuanto a la forma de entregar los datos sobre las dependencias el grupo municipal socialista solicita que se vuelva al modelo anterior en el que se informaba de todas las dependencias pendientes de tramitar. Inmaculada Pose defendió que se pidió así ya que las que sean de menos de sesenta días están en plazo. Desde la presidencia se respondió que sin problema se vuelve al modelo anterior.

Otro tema planteado por el grupo municipal socialista fue que ya que tiene que salir el nuevo pliego de la Piedra Machucana se tenga en cuenta a las trabajadoras y sus reivindicaciones sobre el tema de las horas.

Por otra parte solicitaron información sobre la residencia Intras, que va a salir a concierto desde la Junta de Castilla y León. Desde la presidencia se explicó que el edificio es propiedad de la Junta y se saca a licitación la gestión.

También se solicitó el desglose de los talleres de la Kedada formativa, tema que pasará la responsable de Juventud por correo electrónico.

Se pidió información a la presidencia sobre la excursión realizada a Valladolid desde el Consejo Municipal de Infancia. La vicepresidenta informó que fueron seis niños de entre 12 y 16 años acompañados por la técnica de Infancia y la concejala de Servicios Sociales, estuvieron casi una hora en el pleno de las Cortes de Castilla y León, además de en otros espacios culturales. Azucena Jiménez preguntó si se valora que niños más pequeños puedan ir acompañados por sus padres, a lo que se respondió que se valorará de cara a la siguiente excursión prevista para el mes de junio.

Por último, la concejala socialista recordó que están pendientes de recibir el listado de establecimientos que hacen descuento para la Kedada.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar quiso informarse sobre la solicitud de pintura para murales que ha realizado el colegio Juan de Yepes a lo que el concejal Javier Navas contestó que ya se ha encargado él, como representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar de ese centro, de hacer las gestiones oportunas y que también hablará con el presidente de la AMPA.

Por otra parte también quisieron conocer qué presupuesto ha costado hacer el grafiti de las asociaciones realizado con motivo del día de la mujer, a lo que se respondió que se cogió el presupuesto más barato, que asciende a 1015 euros.

También se preguntó sobre el estado del pliego de campamentos urbanos, a lo que la presidencia respondió que se está terminando de rematar y que la modificación presupuestaria necesaria para poderlo lanza irá al próximo Pleno.

Referente al proyecto con Overcome que se está realizando en los colegios el grupo municipal popular pidió información actualizada a lo que la vicepresidenta dijo que el próximo mes se va a comenzar ya a entrar en los colegios llegando a todos los de la ciudad, en esas dinámicas se podrá ver un coche adaptado y varios deportes.

Por último se recordó que se ponga en marcha la iniciativa solicitada por la asociación Asabo, formulada en el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad. Esta asociación pide que existan guantes toallitas y una tabla en los aseos, a lo que la vicepresidenta dijo que se está valorando implementar esta medida en los aseos del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> La Presidenta

El Secretario de la Comisión,